

**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 21 DE JULIO DE 2020**

**ASISTENTES:**

**Concejal Presidente:**

D. Javier Ramírez

**Vocales:**

Grupo Municipal del Partido Popular

D.<sup>a</sup> Raquel Medina Huertas  
D. Gustavo Alain Eustache Soteldo  
D.<sup>a</sup> Angela Balarezo Mesones  
D. José Luis Ruiz de Castro

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

D. José Mantecón García  
D. Natalia García Gil  
D.<sup>a</sup> Lucía Martínez Tejedor

Grupo Municipal Más Madrid

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia González Saugar  
D. Rafael Méndez Sastre  
D.<sup>a</sup> Paloma Castro Pérez  
D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Godoy Muelas  
D.<sup>a</sup> María Alba Martínez Salas

Grupo Municipal Socialista

D.<sup>a</sup> Meritxell Tizón Gutiérrez  
D.<sup>a</sup> Cristina Pavón López

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

Asisten:

D. José Luis Fernández Martínez,  
Coordinador del Distrito  
D.<sup>a</sup> Pilar Perea Moreno- Concejala del  
Grupo Municipal Mas Madrid

Excusan su asistencia:

D. Francisco de Borja Carabante Muntada-  
Vicepresidente

Estuvieron asistidos por:

D.<sup>a</sup> Yolanda Salazar Corredor  
Secretaria del Distrito

A las 17:40 horas del día 21 de julio de 2020 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo plenario del Ayuntamiento de Madrid 23 de diciembre de 2004.



- Punto 1** Dar cuenta del decreto del Alcalde de 12 de junio de 2020, por el que se dispone el cese y nombramiento de vocales de la Junta Municipal.
- Punto 2** Toma de posesión de la vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, doña María Alba Martínez Salas.

## § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de junio de 2020.
- Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4** **Proposición presentada el Grupo Municipal Vox número 2020/0485569 del siguiente tenor literal:**

“Instar al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social a que a fecha de vencimiento del contrato del espacio de igualdad "Lucrecia Pérez", situado en el Distrito de Fuencarral el Pardo, no se renueve, prorogue o licite por no ser un servicio necesario, y porque existen emergencias sociales más prioritarias. E instar al Área de Servicios Sociales a dedicar la misma cuantía económica, objeto del citado contrato, a programas específicos de ayudas a familias del Distrito de Fuencarral el Pardo en situación o en riesgo de exclusión social, bien por situaciones de paro, dependencia, maternidad, pobreza energética, accesibilidad, soledad de los mayores o similares, sobre todo en los momentos actuales en los que nos encontramos.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos en contra de los GM Partido Popular, GM Socialista, GM Mas Madrid y GM Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía y los votos a favor de GM Vox.

- Punto 5** **Proposición presentada el Grupo Municipal Socialista número 2020/0485836 del siguiente tenor literal:**

“Que la Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo:

- Asuma y se haga cargo, de forma inmediata, de la atención a las familias vulnerables que están siendo atendidas por la Red de Apoyo Mutuo de Fuencarral-El Pardo.



- Que se establezca, por parte de esta Junta Municipal, una estructura de coordinación y comunicación entre los servicios sociales del Distrito y la Red de Apoyo Mutuo de Fuencarral-El Pardo, con la finalidad de mejorar la organización y la detección de necesidades en la atención social de emergencia de nuestros vecinos y vecinas.”

**Transaccional presentada el GM Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía número 2020 0511040 del siguiente tenor:**

“- Que la Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo atienda a las familias vulnerables que estén siendo atendidas por diferentes asociaciones, entidades y vecinos del distrito, mediante la activación de los cauces de comunicación necesarios entre todas las partes, lo que incluye que las asociaciones, entidades y vecinos compartan con la Junta Municipal de Distrito los datos de las familias o personas que están atendiendo, con el fin de que esta pueda cotejar los datos y detectar casos de familias o personas que no se hayan dirigido hasta la fecha a los Servicios Sociales de la Junta Municipal de Distrito para recibir la asistencia que les puede corresponder, y que serán en lo sucesivo atendidos con los medios y programas puestos en marcha o gestionados por la propia Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo.

- Que se mantengan estos cauces de comunicación entre los servicios sociales y las asociaciones, entidades y vecinos que están realizando diversas ayudas, con la finalidad de que estos puedan comunicar su inquietudes y mejorar la organización y detección de necesidades en la atención social de emergencia de nuestros vecinos y vecinas.”

Presentada enmienda transaccional por el GM Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, es aceptada por el GM Socialista.”

Sometida a votación el texto de la enmienda transaccional, queda aprobada por unanimidad.

**Punto 6 Proposición presentada el Grupo Municipal Socialista número 2020/0486600 del siguiente tenor literal:**

“Que la Junta de Distrito requiera a la administración competente a que garantice la limpieza en el Barrio de Arroyo del Fresno, tanto de los alrededores de la Estación de Pitis como en las viviendas existentes al otro lado de la M-40 y en concreto:



- Realizar el desbroce de toda la zona, para evitar la propagación de incendios que se producen en el entorno de la Estación de Pitis y las zonas verdes aledañas.
- Asegurar la recogida de basura que se ha venido acumulando a lo largo del tiempo en toda la zona, incluidos escombros procedentes de vertidos ilegales, que son pasto de los incendios que se producen en la zona.
- Impedir que se produzcan vertidos ilegales de escombros para evitar la propagación de los incendios y poder garantizar la seguridad de los vecinos y comerciantes de la zona.”

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad

**Punto 7**      **Proposición presentada el Grupo Municipal Más Madrid número 2020/0486635 del siguiente tenor literal:**

- 1 (...)
2. Programa de refuerzo educativo, complementario a las áreas curriculares, incluyendo el apoyo de todas aquellas acciones e iniciativas de las comunidades escolares del Distrito donde esta Junta pueda contribuir, de forma urgente en:
  - a) Educación emocional (para que puedan recuperarse y afrontar circunstancias sobre venidas por la situación actual)
  - b) Programas de mediación en resolución de conflictos dentro de la comunidad escolar.
  - c) Mediación cultural.”

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad

**Punto 8**      **Proposición presentada por el Foro Local con número 2020/0483439 del siguiente tenor literal:**

“Instar a la Junta Municipal a la realización de un diagnóstico del impacto de esta crisis en las mujeres del distrito.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos en contra de los GM Partido Popular, GM Vox, y el GM Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía y los votos a favor los GM Socialista y el GM Mas Madrid.



### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

**Punto 9** Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

#### Preguntas

**Punto 10** **Dar por contestada la pregunta formulada por el Foro Local con número 2020/0470449:**

“Solicitamos información sobre los programas 231.02, 231.03 y 231.06. Esta información la queremos desglosada por códigos económicos y con el detalle de cada una de las partidas (programa, capítulo, artículo, concepto y subconcepto).

Qué actuaciones se están llevando a cabo y qué presupuesto tienen asignadas. Qué actuaciones nuevas se prevén incluir qué presupuesto se les va a asignar.

Asimismo, en relación al resto de los programas presupuestarias, información sobre las prioridades que se están planteando y las posibles modificaciones presupuestarias que conllevaría.”

**Punto 11** **Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2020/0485560:**

“Queríamos saber el número de solicitudes de ampliación de terrazas de hostelería que se han recibido en el Distrito, ¿cuántas de esas admisiones han sido favorables y cuántas han sido desfavorables?, así como las causas más frecuentes en uno y en otro sentido.”

**Punto 12** **Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2020/0485562:**

“¿Se está realizando algún Plan de Control y Seguimiento en la zona de Pitis, sobre todo en la Calle Pau Arroyo Fresno y Camino Valjarosa



respecto a los incendios que allí se producen con la quema de vehículos, escombros y matorrales?”

**Punto 13 Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0485828**

“¿Qué valoración realiza el Sr. Concejales Presidente de la reapertura de la piscina del Centro Deportivo Municipal Vicente del Bosque?”

**Punto 14 Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0485829**

“¿Qué provisiones tiene la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo para mitigar las altas listas de espera en las Escuelas Infantiles Públicas del Distrito?”

**Punto 15 Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0485831**

“¿Podría detallarnos los actos planificados por esta Junta Municipal para sensibilizar de cara al Orgullo LGTBI 2020 en el Distrito de Fuencarral-El Pardo?”

**Punto 16 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0486690.**

**Retirada**

**Punto 17 Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0486701**

“Interesa conocer las medidas concretas que va a llevar a cabo esta Junta Municipal de Distrito desde sus competencias específicas en materia de Servicios Sociales para afrontar las graves consecuencias sociales que están intensificando la presión asistencial en los dos centros municipales de este distrito que ya presentaban importantes listas de espera antes de la pandemia.”

**Punto 18 Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0486730**

“¿Cómo tiene pensado el Concejales Presidente mantener esta colaboración con las asociaciones para el desarrollo de actividades culturales en el entorno de las fiestas del Barrio del Pilar para este año 2020?”



**Punto 19 Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2020/0489162**

“¿Se tiene algún proyecto, desde la Junta Municipal de Fuencarral el Pardo, para el acondicionamiento y conservación de la zona verde comprendida entre la carretera de El Pardo hasta el Santuario de Valverde, que es paralelo al anillo verde ciclista y el carril bici que se dirige a la Carretera de Colmenar?”

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejales Presidente levanta la sesión a las diecinueve y veinticinco horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor (documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicados)